

Bases epistemológicas de la intervención psicosocial: una fundamentación de la práctica basada en evidencia

Frank Bolívar Viteri Bazante

<https://orcid.org/0000-0003-3126-4781>

fviteri@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana

Rómulo Ignacio Sanmartín García

<https://orcid.org/0000-0002-7414-4598>

rsanmartin@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana

RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación busca establecer un análisis de la intervención psicosocial desde una perspectiva epistemológica en el contexto de la práctica en el Ecuador; de ahí que se parte de un análisis de las prácticas psicosociales en el contexto mencionado, para dar paso a una fundamentación de la práctica basada en la evidencia, con el fin de identificar los fundamentos teóricos y epistémicos que están detrás de estos dos elementos fundamentales para el desarrollo de la intervención psicosocial por medio una metodología descriptiva, no experimental a partir de un análisis hermenéutico de la realidad, donde se realizó un estudio inductivo–deductivo y analítico–sintético de revisión documental que permitió fundamentar, de manera teórica y epistémica, los elementos esenciales de la intervención psicosocial, para en la discusión de resultados establecer un análisis concreto de la importancia de la intervención psicosocial desde una práctica basada en evidencia.

Palabras clave: intervención psicosocial; epistemología; practica basada en evidencia.

Recibido: 17-03-23 - Aceptado: 12-04-23

ABSTRACT

The work presented below seeks to establish an analysis of psychosocial intervention from an epistemological perspective in the context of practice in Ecuador. It starts with an analysis of psychosocial practices in the mentioned context, and then moves on to a foundation of evidence-based practice, in order to identify the theoretical and epistemic foundations that underlie these two fundamental elements for the development of psychosocial intervention, through a descriptive, non-experimental methodology based on hermeneutic analysis of reality. An inductive-deductive and analytical-synthetic study of documentary review was carried out to theoretically and epistemically substantiate the essential elements of

psychosocial intervention. The discussion of results establishes a concrete analysis of the importance of evidence-based psychosocial intervention.

Keywords: psychosocial intervention; epistemology; evidence-based practice.

INTRODUCCIÓN

La intervención psicosocial se ha constituido en una práctica fundamental para el desarrollo de proyectos y actividades que buscan mejorar las condiciones de vida atendiendo a las necesidades de la población, desde una perspectiva psicológica pero también política, buscando generar un espacio de encuentro entre la academia y la sociedad. La propuesta que a continuación se va a desarrollar parte del análisis conceptual de la mencionada práctica desde la que se busca fundamentar los debates y enfoques teóricos detrás de la intervención, lo que va a permitir establecer una línea clara de trabajo a partir de la evidencia empírica que se sustenta por el realismo mínimo que se rige por el siguiente principio: cómo es el mundo independientemente, al menos, en gran magnitud, del sujeto (Hollis & Lukes, 1982; Gardner, 1979; Newton-Smith, 1981; Churchland, 1986).

Se conoce bien que la ciencia, como metodología, da soporte a diversas disciplinas científicas, aunque el interés de esta investigación se centra en la intervención psicosocial a partir de un análisis de las prácticas de intervención que se realizan en Ecuador, le sigue la fundamentación de la práctica basada en la evidencia y las bases epistémicas de la intervención psicosocial basada en evidencia. Estos tres puntos se tratarán a continuación bajo una metodología descriptiva y sistemática desde donde el interés es explicar que la intervención psicosocial tiene un sustento científico y, las prácticas de intervención, ofrecen nuevos conocimientos para entender la realidad social y transformarla.

Análisis de las prácticas de intervención psicosocial en el Ecuador.

Lo psicosocial se constituye en un término problemático para las ciencias sociales, ya que se habla de lo “psicosocial” sin contar con un panorama claro o un acuerdo epistémico de lo que significa. Además, cuando se cuestiona a los autores que utilizan este término no logran

articular criterios homogéneos para definir tal concepto o, a su vez, la pregunta se convierte en una excusa para divagar y presentar fundamentaciones propias de la psicología, la sociología o las humanidades, dejando de lado el principio de adecuación terminológica con la realidad; es decir, una relación entre el significado y la realidad (Wittgenstein, 2017; Hollis & Lukes, 1982) que son fundamentales para entender que las decisiones en el marco de la política pública requieren un sustento científico que garanticen un criterio mínimo de realismo teórico–epistemológico.

Además, la intervención psicosocial aparece como un campo nuevo de investigación – acción en Ecuador, por lo que definir qué es implica analizar la práctica misma para concebir su amplitud conceptual. Alvis Rizzo (2009) precisó que la intervención psicosocial es una actividad que se orienta a la resolución de diversas problemáticas sociales; primero parte de la participación que tienen los intervenidos en la transformación o cambio de su realidad social; luego, considera el rol de los interventores en relación con los intervenidos, dando lugar a la observación dual existente entre lo psicológico y lo social.

En Ecuador la intervención de carácter psicosocial se ha constituido en una práctica fundamental para formular proyectos y actividades orientadas a mejorar las condiciones de vida de las personas o comunidades, desde la solución de problemáticas sociales; siguiendo una perspectiva psicológica, pero también política, generando espacios de encuentro entre la academia y la sociedad. Al mismo tiempo, la intervención psicosocial admite la comprensión del hecho psicosocial para determinar el accionar del profesional en psicología.

De esta manera, se requiere precisar que el hecho psicosocial admite un diálogo centrado en la solución de un problema práctico que solicita diferenciar la práctica en sí de la intervención en comparación con otras disciplinas sociales. En este marco, de acuerdo con Alvis Rizzo (2009), la intervención psicosocial: “no es asistencial, es una acción mediadora, requiere la participación activa y constructiva, es contextualizada, se enmarca en el ámbito de los Derechos Humanos, busca el empoderamiento, y promueve el desarrollo de capacidades y potencialidades” (pp. 3-4) de las personas.

Bajo una perspectiva símil, se considera que la intervención psicosocial posibilita prácticas y discursos diversos para organizar y normativizar “las relaciones sociales, en función de significados y representaciones concretas” (Galaz y otros, 2017, p. 70) y en Ecuador permite desarrollar nuevos modos de comprender y actuar sobre las problemáticas sociales enmarcadas en un contexto específico en el que intervienen instituciones y agentes sociales, conocimientos teóricos y formas de actuación directa e indirecta. Estas formas tienen que ver con prácticas objetivas y subjetivas de los profesionales que actúan sobre el hecho o problema social; es por eso que se requiere trabajar bajo prácticas basadas en la evidencia.

Para Guayanay Vicente (2021), lo psicosocial “fundamenta procesos de acompañamiento personal, familiar y comunitario, que permiten restablecer en las víctimas su integridad, fortalecer la identidad, reconstruir la dignidad y el tejido social, así como reparar los derechos vulnerados” (p. 25) en el que la intervención abarca un escenario amplio para la resolución de problemáticas sociales; además, su direccionamiento promueve la comprensión de respuestas y comportamientos de los seres humanos en distintos contextos.

Los procesos de acompañamiento que refiere Guayanay Vicente (2021) se relacionan con una “perspectiva del conjunto de saberes y prácticas que se basan en el comportamiento humano y que se conjugan con las interacciones de las personas, grupos, comunidades o poblaciones específicas” (Aguirre Burneo y otros, 2019, p. 80) que no son conscientes del empoderamiento, de las oportunidades de mejora de su calidad de vida, de la disminución de las desigualdades y de la transformación social que pueden lograr por sí mismos; por consiguiente, es imprescindible ser generadores de cambios desde la toma de consciencia.

La intervención que analizaron Aguirre Burneo y otros (2019) comporta un alto grado de fiabilidad por la implementación de estrategias centradas en la prevención y proactividad que suscitaron la integración participante de los individuos y comunidades; en consecuencia, con base en estrategias proactivas y preventivas, la influencia en la vida de las personas y comunidades tuvo gran incidencia debido a la intervención psicosocial que se llevó a cabo enmarcada en diferentes ámbitos: cultura, Derechos Humanos, educación, empleo, familia, nutrición, etc.

Aguirre Burneo y otros (2019) plantearon que “es fundamental intervenir con los individuos, pero también es necesario incidir en sus entornos familiares, comunitarios y sociales en general” (p. 82) a través de modelos de intervención psicosocial que engloben la realidad del individuo o de la comunidad. Sobre esta realidad, son elementos sujetos a análisis, los factores personales, socioculturales, situacionales, entre otros, que aparecen de manera directa sobre el contexto del individuo o la comunidad. Asimismo, es importante señalar que el contexto ocupa un papel decisivo y, desde el modelo ecológico, se observa cómo las interacciones que vivencia el individuo o la comunidad actúan, de modo positivo o negativo, sobre su bienestar.

Un proceso objetivo de intervención solicita recurrir a la evidencia o dato que no es la realidad imperativa, sino el realismo mínimo desde el cual se procede a relacionar los fenómenos, a conjuntarlos, a separarlos, para ver su comportamiento en situaciones distintas; y, si el dato (la evidencia) está deformado y dañado o enfermo, significa intervenir con probabilidades bajas para mejorarlo y remediarlo. Martín-Baró (1998) afirmaba que:

No sean los conceptos los que convoquen a la realidad, sino la realidad la que busque a los conceptos; que no sean las teorías las que definan los problemas de nuestra situación, sino sean esos problemas lo que reclamen y, por así decirlo, elijan su propia teorización. Se trata, en otras palabras, de cambiar nuestro tradicional idealismo metodológico en un realismo crítico. A los psicólogos latinoamericanos nos hace falta un buen baño de realidad, pero de esa realidad que agobia y angustia a las mayorías populares (p. 314).

Estas realidades son producto de la experiencia; es decir, que surgen de los datos análogos desde donde es posible aplicar similares intervenciones para la mejora, logrando una consistencia epistémica al trabajar con probabilidades y relaciones contextualizadas. Cuando el dato (evidencia) no está dañado, pero aparece en un contexto perturbado, se acoge como hecho probable; también, se recurre a las medidas preventivas contextuales para contrarrestar sesgos cognitivos. Igualmente, la intervención parte de la experiencia al mismo tiempo que recaba información del contexto para encontrar una solución a la problemática identificada.

Con base en la evidencia, para la intervención psicosocial, “son los problemas reales de los propios pueblos, no los problemas que preocupan en otras latitudes, los que deben constituir el objeto primordial de su trabajo. Y, hoy por hoy, el problema más importante [...] es su situación de miseria opresiva” (Martín-Baró, 1998, p. 296); como resultado, la solución de los problemas solo puede ser abordada con ayuda de teorías que respalden el quehacer del profesional en psicología. Así, se requiere aclarar que teoría y práctica son necesarias para encontrar soluciones adecuadas, centradas en el bienestar de las personas, grupos y comunidades. Se sigue de esto que la práctica basada en la evidencia juega un rol importante en la intervención psicosocial para modificar o transformar una realidad concreta.

Fundamentación de la práctica basada en la evidencia.

La fundamentación de la práctica responde a procesos epistemológicos, ya que se crean niveles estandarizados de intervención, lo cual disminuye la intuición, la subjetividad o el forzar soluciones manipulables (APA, 2006). Así, la epistemología de la práctica basada en evidencia es: los expertos interpretan la realidad a intervenir desde las evidencias resultantes y justifican el proceso de intervención de manera técnica y pertinente considerando probabilidades porcentuales de fracaso.

Las intervenciones en la realidad no son la evidencia, sino interpretaciones dadas por medio de las estructuras del aprendizaje que, la realidad mínima, la independiente del sujeto, demanda para ser solucionada y acceder a los modelos aprendidos (Barbara J. Knowlton et al., 2017; Braun et al., 2010; Foerde & Poldrack, 2016; McHaney et al., 2021), a las huellas que dejaron las relaciones de análisis con el fin de generar una posible solución. Cuando encaja la huella aprendida con la problemática, se está solucionando desde la evidencia, que sin duda tendrá cierta sincronización, puesto que los principios conceptuales enfocados en los fenómenos, padecen la limitación, lo que se conoce como limitaciones del principio en la aplicación sobre nuevas realidades (Newton, 1687). Se parte de principios, más o menos universales, que luego se aplican a otros contextos y salen a la luz las limitaciones hipotéticas de las investigaciones, lo que indica que hay elementos que no encajan en las teorías de intervención aprendidas y, por ello, es necesario continuar la investigación para descubrir los

principios que gobiernan el objeto en cuestión (Labrador y otros, 2012) que, en un caso concreto serían: los sujetos en quienes y en donde se hará la intervención.

Martínez-Taboas (2014), planteó la práctica basada en la evidencia (PBE) como “una práctica constitutiva de diversas profesiones; hay literatura creciente de trabajo social basado en la evidencia; arquitectura basada en la evidencia y medicina basada en la evidencia, por citar algunos ejemplos” (p. 64), no obstante, en el campo de la psicología se propone escoger la mejor evidencia producida que integra tres elementos: 1) fundamento empírico; 2) integración de preferencias, valores e idiosincrasias del individuo o comunidad intervenida y; 3) el peritaje y la experiencia profesional (Martínez-Taboas, 2014)

El mismo autor enfatizó que antes de 1980 la psicología se basaba en intervenciones anecdóticas, figuras de autoridad, dogmas absurdos y estudios experienciales defectuosos que en nada apoyaban al desarrollo de la intervención psicosocial. La versión dogmática de la ciencia se constituyó en pasado como un racionalismo exagerado, que no necesitaba ir a los fenómenos para aprender de ellos; bastaban los constructos mentales, de carácter cuantitativos, para comprender la realidad. (Corson & O’Leary Corson, 1985). Bajo un nuevo enfoque esta intervención se centró en aspectos individuales, familiares y comunitarios que fortalecen los procesos de transformación social desde una base crítica y reflexiva que permitan establecer la confiabilidad y efectividad de las intervenciones psicosociales (Martínez-Taboas, 2014).

Zabalegui (2017) consideró que la práctica basada en la evidencia requiere enfatizar “la necesidad de reconocer la importancia de poner en práctica el cuidado que funciona y eliminar las intervenciones que no funcionan, evitando replicarlas únicamente por inercia” (p. 2), de modo que el trabajo de intervención que se realiza estaría centrado en el esfuerzo de un equipo coordinado, ya que no depende solo de la decisión individual; sino, de un grupo coordinado que persigue un mismo objetivo epistemológico de intervención psicosocial.

Se requiere analizar que la práctica basada en evidencia está conformada por principios epistémicos confiables, aunque requiere de tiempo, recursos humanos y económicos que faciliten el desarrollo de investigaciones que viabilicen el acceso a nuevos conocimientos,

desde la adopción de actitudes, habilidades y costumbres contextualizadas. Su aplicación requiere de compromiso científico para transformar la realidad individual y comunitaria, competencias orientadas a la práctica basada en la evidencia, conocimientos y habilidades en intervención psicosocial, acceso a base de datos de organizaciones e instituciones que permitan identificar individuos o comunidades que requieren de la intervención psicosocial y; que las decisiones de los profesionales de psicología estén basadas en datos obtenidos de la realidad (Zabalegui, 2017, p. 2)

De modo semejante, Sánchez-Meca y otros (2011), consideraron que los profesionales involucrados en el ámbito de la intervención psicosocial tienen la obligación de disponer de los conocimientos adecuados para aplicar el enfoque de la Intervención Psicosocial Basada en la Evidencia y como un camino que se conduce a través del meta-análisis; además, autoriza dar respuesta al cómo se lleva a cabo y cómo hacer una lectura crítica de este tipo de investigación.

La práctica basada en la evidencia se guía por la adopción de una “actitud científica, orientada a la investigación y que permita la utilización de estrategias que tengan soporte en la investigación” (Quant-Quinteto y otros, 2014, p. 125) para alcanzar la idoneidad en el quehacer de la intervención psicosocial. Dicho soporte requiere de constancia investigativa para acceder a un conocimiento actualizado y confiable que dé el soporte necesario a la comprensión de procesos psicológicos, y autorice la utilización de estrategias de evaluación y de intervención, ambas, contextualizadas.

La fundamentación científica permite incidir sobre el contexto de intervención de manera adecuada, sobre todo consiente tomar decisiones asertivas de carácter psicosocial; más aún, con el auge de investigaciones de carácter crítico y políticos de la intervención psicosocial, se vuelve necesaria la fundamentación basada en la evidencia para responder a requerimientos contextualizados, tomando en cuenta que:

Una corriente científica denominada práctica basada en la evidencia, que propugna la necesidad de que los tratamientos y programas que se aplican en la práctica, sea cual sea el

ámbito, deben estar fundamentados en los resultados de eficacia de los estudios evaluativos, es decir, en la evidencia científica (Sánchez Meca y otros, 2002, p. 2).

Con este antecedente, se afirma que la evidencia es lo que va a fundamentar los debates y enfoques teóricos detrás de la intervención; además, permitirá establecer una línea clara de trabajo en función de fundamentos empíricos que se levantan desde el realismo mínimo para entender el mundo, independiente del sujeto, con el propósito de respaldar el accionar del profesional en psicología.

En común acuerdo con lo expuesto por Quant-Quintero y otros (2014), una actitud científica supone fomentar el pensamiento crítico, dirigir los juicios de valor bajo el método científico que faciliten la toma de decisiones y fortalezca la capacidad para organizar e integrar el conocimiento que se adquiere con miras a brindar soluciones prácticas, acorde a los problemas identificados; así como también, permite fijar modelos alternativos de atención, de gran importancia social y disciplinar.

Bases epistémicas de la intervención psicosocial basada en evidencia.

La evidencia, como constructo científico, es un término matemático y racionalista: en el mapa conceptual lo más cercano es “demostración”, “certeza”, “seguridad”, “disminución de la hipótesis” (Gordon, 2004). Esta versión da significado a lo que se está analizando en este trabajo al tomar el sentido de pertinencia, de disminución de la duda, de eliminación de la especulación a través de la experimentación. Su propósito en este apartado se enmarca dentro de la crítica que conlleva a la conjunción de elementos del mundo, independiente del sujeto, con los inputs y outputs que el sujeto tiene para interpretar esos fenómenos, pero no solo de manera conceptual, sino desde la práctica, desde el ejercicio (Thomas & Baker, 2013); por ello la satisfacción del interventor es mayor, en cuanto se nutrió de la experiencia, como también de la capacidad de dar significado a esa experiencia y de elevarla a un nivel de comprensión alto que permite escanear las demás realidades parecidas y concluir que tienen el mismo denominador común.

De lo anterior se sintetiza una interpretación actualizada del procedimiento experimental newtoniano que comporta los siguientes aspectos:

- a. Identificar y aislar los objetos que se pretenden estudiar, de modo tal que estos objetos puedan ser considerados como objetos de experimentación.
- b. Realizar experimentos cerca de esos objetos para hacer generalizaciones.
- c. Descubrir algún principio o principios capaces de abarcar esas generalizaciones.
- d. Tratar de aplicar dicho/s principio/s a casos no considerados hasta ese momento (a nuevos fenómenos), lo que implica extender el campo de aplicabilidad.
- e. Reconocer las limitaciones de los principios que se han propuesto. Esto apunta a poner siempre a nuevas pruebas para ver cuál es el límite de aplicabilidad. (Newton, 1687).

La aplicación de esta guía de Newton a la intervención la hace epistemológicamente más segura y se podría denominarla intervención práctica desde la evidencia.

Asimismo, desde la epistemología la intervención psicosocial puede obtener herramientas para comprender y generar conocimientos, aportando puntos y contrapuntos gnoseológicos que inciden sobre la revelación de supuestos teóricos propios de la intervención. De esta manera, contribuye para que el profesional en psicología analice la realidad y el conocimiento que viene de ella estableciendo una diferenciación entre subjetividad y objetividad (Muñoz Arce, 2014).

Contar con una base epistemológica “define las condiciones de posibilidad de lo que se puede pensar, conocer y decir en un momento histórico determinando, y con ello, de las formas posibles de hacer” (Muñoz Arce, 2014, p. 38) para conducir la intervención y concretar el anhelo de transformación social. En este sentido, la epistemología nutre de orden, emancipación, protagonismo, objetividad, pacificación, etc., las propuestas de mejora de las realidades complejas intervenidas; para que haya una transformación o mejora, uno de los requisitos es comprender la dialéctica teórica – práctica de la intervención con el fin de investigar e incidir sobre las problemáticas sociales a través de la implementación de planes,

programas o proyectos sociales que respondan a las necesidades contextuales de los individuos o comunidades.

La evidencia, según lo expuesto, otorga mayor confiabilidad a la intervención psicosocial, ya que existen reglas que no se puede obviar; en consecuencia, la evidencia establece que no se puede “admitir nada que no sea absolutamente evidente. Esto es, partir de principios racionalmente evidentes. No aceptar como verdadero si no se lo conoce como evidencia [...]”. La evidencia no es, pues, eso que salta a la vista, sino eso de lo que no puedo dudar” (Navarro Chávez, 2014, p. 76) sin obviar las bases epistemológicas que forman parte del perfil del profesional; de este modo, se consideran sus capacidades de abstracción, síntesis y análisis. Con igual valor se reconoce la tolerancia a la frustración porque para el investigador no siempre se accede a los resultados esperados desde el primer intento (Navarro Chávez, 2014).

Para Blanco y otros (2007) es importante disponer de una base epistemológica porque permite “fundamentar teóricamente la intervención, saber qué queremos hacer, de qué herramientas conceptuales y metodológicas nos vamos a servir, y a dónde queremos llegar” (p. 6) para responder a las necesidades individuales o comunitarias concentradas en un contexto específico. Si no se cuenta con una base epistémica será infructífera la tarea de dotar de herramientas a las personas para que afronten sus problemáticas sociales; además, es ineludible la responsabilidad que tiene el profesional en psicología para potenciar las competencias y habilidades de los individuos y comunidades, de modo que sean capaces de retomar el control sobre su vida y que tengan protagonismo en sus procesos de cambio a partir de la toma de consciencia (Blanco y otros, 2007).

No se puede comprender al ejercicio del psicólogo social sin su relación directa con la lógica y con la estructuración propia de las disciplinas científicas; de ahí que: “cualquier estudio serio de un hecho psicológico social implicará tanto al agente como al paciente, y esto por una mera razón lógica: para entender una relación, debemos examinar todos sus elementos relacionados” (Bunge, 1999, p. 57), en donde la comunidad y el interventor relacionen datos complejos desde la evidencia científica para promulgar principios de intervención y análisis propios de una ciencia.

Como se observa, la intervención psicosocial se mueve en el marco de la contradicción (problemas sociales y fenómenos asociados), pero para superar esta situación lo que pretende el profesional en psicología es potenciar el ejercicio de poder para que los individuos y comunidades se reconozcan como protagonistas de la transformación social del contexto en el que viven (Muñoz Arce, 2014); asimismo, que sean conscientes de que la pasividad conduce a nada y que, no actuar, provoca que la estructura problemática que pesa sobre sí se perpetúe y agudice en el tiempo dando lugar a problemáticas más graves.

Desde el punto de vista de la dialéctica, “el pensamiento es un obrar concreto en el conocimiento de realidades. La diversidad y oposición constituyen el acicate del conocimiento. De lo contrario, nos empantanaríamos en un vacío mental” (Navarro Chávez, 2014, p. 89) que no conduce a ningún lado; es decir, que la empresa investigativa fracasa cuando no se maneja el papel antagónico de las realidades sobre las que se actúa desde la intervención psicosocial. Por tanto, el contrapunto consiste en incidir sobre la actividad humana que se muestra distinta, vista por el observador; no obstante, ofrece los recursos para constituir un conocimiento válido desde el que se viabiliza la transformación social en constante movimiento.

Para Bunge (1999), “el psicólogo social puede agrupar los procesos cerebrales en grandes categorías como el afecto, la cognición y la volición; sacar su investigación de allí y confiar en que el bio-psicólogo ahondará finalmente en ellas” (p. 58) adentrándose en la práctica interventora de la mano de la ciencia que puede ofrecer mayor seguridad y fiabilidad sobre los procesos que se manifiestan en las presentaciones de resultados de los estudios en intervención social.

Existen elementos necesarios en la intervención psicosocial; por ejemplo, la necesidad problematizadora que subyace a las exigencias legítimas que la investigación psicosocial reclama para sí misma, por lo que esa imbricada relación remite a la comprensión de una problemática social concreta desde aspectos históricos – epistemológicos (Bunge, 2004):

Dicho con pocas palabras: la ciencia se interesa por datos impersonales que se refieren a hechos objetivos (aunque acaso hipotéticos) y, además, por mayor exigencia, sólo por aquellos que puedan “tener sentido” en algún cuerpo de conocimiento; lo que quiere decir, aún más condensadamente, que la ciencia sólo se interesa por datos sistematizables (p. 613).

Considérese que en la intervención psicosocial los objetos del conocimiento se configuran mediante los sentidos del observador (investigador) y acceden al intelecto, de modo que se generan constructos entre la realidad observada y la experiencia subjetiva; estos datos resultan en una construcción basada en datos brutos que no invalidan la existencia de los hechos en sí mismos. En consecuencia, los datos necesitan ser contrastados en relación con otros datos, siguiendo un proceso sistemático que permitan validar las evidencias que son relevantes en una investigación. Cabe mencionar que “toda evidencia es un dato, pero no todo dato es una evidencia” (Bunge, 2004, p. 614).

Ningún fenómeno, pues, es por sí mismo una evidencia, sino que puede convertirse en una evidencia una vez interpretado con la ayuda de alguna teoría, y con la misma facilidad puede ser destronado de su estatus, arrastrado por el hundimiento de la teoría misma (Bunge, 2004). A esto se le conoce como cambio o ajuste de paradigma científico que sirve a la intervención psicosocial para respaldar las investigaciones en torno a los problemas sociales que se presentan y, a partir de la evidencia, actuar sobre la realidad para transformarla.

METODOLOGÍA

En esta investigación se utilizó una metodología descriptiva, no experimental a partir de un análisis hermenéutico de la realidad, donde se realizó un estudio inductivo–deductivo y analítico–sintético de revisión documental que permitió fundamentar, de manera teórica y epistémica, los elementos esenciales de la intervención psicosocial; asimismo, se establecieron criterios relacionados con la fundamentación de la intervención basada en la evidencia recogiendo, interpretando y comparando datos, ideas, reflexiones, críticas, entre otros elementos que avalaron los argumentos presentados.

La fundamentación de la práctica basada en evidencia se realizó a partir de un análisis teórico conceptual de la epistemología, respaldando los argumentos presentados en autores contemporáneos que brindaron mayor soporte a esta investigación a partir de estudios previos enmarcados en el desarrollo de la práctica basada en evidencia científica.

Una vez que se cumplió con la fase de análisis, se realizó una síntesis de los resultados y discusión entre la posibilidad de relación de la práctica basada en la evidencia y la intervención psicosocial; de esta manera, se logró generar procesos que se ajusten a las perspectivas investigativas del contexto ecuatoriano.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio realizado recoge una serie de argumentos teóricos que respaldan la intervención social fundamentada en la práctica basada en la evidencia, permite establecer los siguientes resultados:

Primero, que el análisis propuesto por autores como Blanco y otros (2007), destaca que la Intervención Psicosocial ocupa un campo nuevo en Ecuador, pero que incita a actuar sobre situaciones problemáticas con el propósito de ofrecer mejoras sustanciales para las personas, grupos o comunidades. Así también, deja ver que el ser humano puede lograr mayor protagonismo en el contexto donde se desenvuelve, espacio privilegiado para propiciar una transformación local y mejorar su calidad de vida; de igual manera, abre un abanico de opciones para analizar que las soluciones a los problemas no pueden ser ajenas al contexto. Es importante señalar que la intervención se nutre de la fundamentación teórica con miras a fijar un horizonte de lo que se quiere hacer y a dónde se quiere llegar.

Segundo, que la fundamentación de la práctica basada en la evidencia implica un cambio de mentalidad para transformar el modelo tradicional pasivo – receptivo a un modelo acción – participación que tenga como centro a la persona, grupo o comunidad. Dicho cambio se enmarca en un campo epistemológico que reduce la improvisación, subjetividad y manipulación del dato. Lo que se consigue con la evidencia es incrementar los

conocimientos, actitudes y prácticas sistemáticas referentes a problemáticas observadas; luego, se parte de la evidencia para analizar, de manera crítica, con el fin de resolver las dificultades o problemas identificados de las personas, grupos o comunidades sujetos de intervención (Martínez-Taboas, 2014).

Tercero, la fundamentación de las bases epistémicas de la intervención psicosocial basada en evidencia se centra en un acercamiento teórico que considera importante sustentar las prácticas interventoras en datos científicos existentes para comprobar el funcionamiento y efectividad de los procesos que se llevan a cabo. Contar con bases epistémicas permite desarrollar prácticas de intervención sólidas y solventes para respaldar el trabajo del profesional en psicología; de este modo se pueden concretar proyectos de transformación social con enfoque de bienestar de la calidad de vida individual y colectiva (Aravena, 2015).

Con base en los resultados se vuelve necesario llevar a cabo procesos integrales e integradores de la intervención psicosocial que no dejen de lado la práctica basada en la evidencia, ya que da el soporte necesario para “promover una práctica efectiva de la psicología y potenciar la salud pública mediante la aplicación de principios de evaluación psicológica, formulación de casos, relación terapéutica e intervención apoyados empíricamente” (APA, 2006, p. 276). Aravena (2015), en relación a la promoción del valor científico de la intervención, declaró que la evidencia propicia la utilización de metodologías epistémicas para identificar las causas relevantes que operan en las problemáticas sociales y, desde el conocimiento resultante, se establecen condiciones terapéuticas para mejorar la calidad de vida de personas, grupos o comunidades.

CONCLUSIONES

Con base en la revisión sistemática de literatura realizada se establecen las siguientes:

La intervención psicosocial en el Ecuador entraña un compromiso para encontrar soluciones a los problemas sociales de las personas, grupos o comunidades, siguiendo un proceso epistemológico para interceder en diversas realidades. Además, permite elaborar una síntesis sobre el propósito que tiene la intervención para mejorar la calidad de vida de los individuos

haciendo que sean conscientes de sus necesidades y las transformaciones que pueden hacer, de manera contextualizada.

La fundamentación basada en la evidencia respalda la intervención psicosocial a partir de una clara diferenciación entre la evidencia y la realidad, ya que la primera aparece como respuesta que permite interpretar la realidad, mientras que la segunda es en sí misma inalterable mediante el acceso a los sentidos; es decir, que la evidencia es una práctica con la que se obtienen nuevos conocimientos del contexto intervenido, más no es la realidad en sí misma, por lo que se establecen principios, más o menos universales, para aplicar ciertas leyes a las problemáticas psicosociales que tienen cierta sincronización con la realidad intervenida.

Por último, es un requisito indispensable el soporte de las bases epistémicas a la intervención psicosocial desde la evidencia porque provee factores necesarios para llevar a cabo un correcto proceso de intervención; es así que permite identificar y aislar objetos de estudio, luego autoriza realizar experimentos para descubrir algún principio o principios que se puedan utilizar en la solución de problemáticas psicosociales ampliando el campo de aplicación, sin descuidar las limitaciones que aparezcan durante el proceso. Esta tarea se encuentra sujeta a ajustes necesarios con el fin de responder con precisión a las necesidades de los individuos, grupos o comunidades.

REFERENCIAS

Aguirre Burneo, M., Moreira Aguirre, D., Costa, L., Pérez Samaniego, S. J. (2019). Intervención psicosocial con niños en contextos de vulnerabilidad. El caso del barrio Tierras Coloradas, Loja – Ecuador. *Educación Social. Revista de intervención Socioeducativa*, 72.

Alvis Rizzo, A. A. R. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Poiésis*, 9(17). <https://doi.org/10.21501/16920945.189>

APA Presidential Task Force on Evidence-Based Practice (2006). Evidence-Based Practice in Psychology. *American Psychologist*, 61(4). 271-285.

Aravena, J. M. (2015). ¿Qué tanto entendemos el concepto de practica basada en la evidencia en terapia ocupacional? *Revista Chilena De Terapia Ocupacional*, 15(1), 189–192. <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2015.37142>

Blanco, A., y Rodríguez Marín, J. (Eds.). (2007). *Intervención Psicosocial*. Prentice Hall

Bunge, M. (1999). *Las ciencias sociales en discusión*. Sudamericana.

Bunge, M. (2004). *La investigación científica: Su estrategia y su filosofía*. 3ra. Ed. Siglo XXI Editores Argentina, S.A.

Churchland, P. M. (1986). *Scientific Realism and the Plasticity of Mind*. Cambridge University Press.

Corson, S. A., & O’Leary Corson, E. (1985). From Descartes to Pavlov to Anokhin: the Evolution of General Systems Concepts in Biomedical Sciences in Eastern Europe. In P. W. R. T. K. P.B. Pichot (Ed.), *Biological psychiatry, higher nervous activity* (pp. 679–683). Plenum Press.

Foerde, K., & Poldrack, R. A. (2016). Procedural Learning in Humans. Reference Module in Biomedical Sciences. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-801238-3.04735-8>

Galaz V., C., & Guarderas A., P. (2017). La intervención psicosocial y la construcción de las “mujeres víctimas”. Una aproximación desde las experiencias de Quito (Ecuador) y Santiago (Chile). *Revista de Estudios Sociales*, 59, pp. 68-82. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81549422007.pdf>

Gardner, M. R. (1979). Realism and Instrumentalism in 19th-Century Atomism. *Philosophy of Science*, 46(1).

Gordon, P. (2004). Numerical cognition without words: Evidence from Amazonia. *Science*, 306(5695), 496–499.

Guayanay Vicente, M. J. (2021). Violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Ciudad de Ventanas, como elementos a considerar para una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria durante los meses de septiembre de 2020 y enero 2021 [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Politécnica Salesiana.

Knowlton, B. J., Siegel, A. L., & Moody, T. (2017). Procedural Learning in Humans. In *Reference Module in Neuroscience and Biobehavioral Psychology*. Braun, D. A., Mehring, C., & Wolpert, D. M. (2010). Structure learning in action. *Behavioural Brain Research*, 206(2), 157–165. <https://doi.org/10.1016/J.BBR.2009.08.031>

Labrador, F. J., & Crespo, M. (Eds.). (2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Pirámide.

Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Editorial Trotta.

Martin Hollis y Steven Lukes. (1982). *Racionalidad y Relativismo*. Prensa del MIT.

Martínez-Taboas, A. (2014). Prácticas psicológicas basadas en la evidencia: beneficios y retos para Latinoamérica. *Revista Costarricense de Psicología*, 33(2). pp. 63-78. Costa Rica.
<https://www.redalyc.org/pdf/4767/476747238009.pdf>

McHaney, J. R., Tessmer, R., Roark, C. L., & Chandrasekaran, B. (2021). Working memory relates to individual differences in speech category learning: Insights from computational modeling and pupillometry. *Brain and Language*, 222, 105010.
<https://doi.org/10.1016/J.BANDL.2021.105010>

Muñoz Arce, G. (2014). Intervención social y la construcción epistemológica de la ciudadanía en Chile. *Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 4 (7), 36-57

Navarro Chávez, J. C. L. (2014). *Epistemología y metodología*. Grupo Editorial Patrica, S.A. de C.V.

Newton, I. (1687). *Principios matemáticos de la Filosofía natural [Philosophiae Naturalis Principia Mathematica]* (Vol. 21). Ediciones Altaya, S.A.

Newton-Smith, W. H. (1981). *La racionalidad de la ciencia*. Paidós Ibérica.

Quant-Quintero, D. M., & Trujillo-Lemus, S. (2014). Psicología clínica basada en la evidencia y su impacto en la formación profesional, la investigación y la práctica clínica. *Revista Costarricense de Psicología*, 33(2). pp. 123-136. Costa Rica. <https://www.redalyc.org/pdf/4767/476747238005.pdf>

Sánchez-Meca, J., Boruch, R. F., Petrosino, A. y Rosa-Alcázar, A. I. (2002). La colaboración campbell y la Práctica Basada en la evidencia. *Papeles del Psicólogo*, 83, 44-48. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808306.pdf>

Sánchez-Meca, J., Marín-Martínez, F., & López-López, J. A. (2011). Meta-análisis e Intervención Psicosocial Basada en la Evidencia. *Psychosocial Intervention*, 20(1), 95-107. <https://doi.org/10.5093/in2011v20n1a8>

Thomas, C., & Baker, C. I. (2013). Teaching an adult brain new tricks: A critical review of evidence for training-dependent structural plasticity in humans. *NeuroImage*, 73, 225–236. <https://doi.org/10.1016/J.NEUROIMAGE.2012.03.069>

Zabalegui, A. (2017). La práctica basada en la evidencia. *Nursing* 34(1). <https://www.elsevier.es/es-revista-nursing-20-pdf-S0212538217300055>